

25/08/06

Lib: A. Afanador P.
Oscar Arboleda

Henry A. Lugo

May 1980

República de Colombia



Henry A. Lugo
Escritor

Jorge Homero Giraldo
Ago 12/2006

Cámara de Representantes No 1981

"POR LA CUAL SE CREA LA COMISION ACCIDENTAL DE PAZ"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 5a. de 1992, la Constitución Política y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 5ª de 1992 en su artículo 66, le confiere a los Presidentes y a las Mesas Directivas de las Cámaras facultades para designar comisiones accidentales para que cumplan funciones y misiones específicas;

Que la Ley 5ª de 1992 en su artículo 41 numeral 1º, le confiere facultades a las Mesa Directiva para adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para una mejor organización interna, en orden a una eficiente labor legislativa y administrativa.

Que la Mesa Directiva considera conveniente crear, la Comisión Accidental de Paz de la Honorable Cámara de Representantes la cual tendrá vigencia hasta el año 2010.

Que la consecución de la Paz en Colombia y el establecimiento de una pedagogía nacional en dicho propósito es una prioridad y una necesidad sentida de todos los ciudadanos, establecido como derecho y deber en nuestra Carta Política;

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva.

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Crear la Comisión Accidental de Paz de la Honorable Cámara de Representantes y designar como integrantes, a los Honorables Representantes a la Cámara, GUILLERMO RIVERA FLOREZ, OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO, CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR, OSCAR ALBERTO ARBOLEDA PALACIO, WILSON ALFONSO BORJA DIAZ, DAVID LUNA SANCHEZ, JOSE VICENTE LOZANO y EDGAR EULISES TORRES MURILLO.

ARTICULO 2º. Designase al doctor JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO Subsecretario General De la Cámara de Representantes como Secretario Ad-Hoc de dicha Comisión.

ARTICULO 3º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

23 Agosto 2006

7/23/06
24-08-06

ALFREDO APE CUELLO BAUTE
Presidente

WILLIAM ORTEGA ROJAS
Primer Vicepresidente

JORGE HOMERO GIRALDO
Segundo Vicepresidente

ANGELINO LIZCANO RIVERA
Secretario General

Recibi
Gloria Riquelme
28-08-06

Recibi
Sandra Pati
25/08/06